

Escenario post fallo de La Haya

Tema marítimo reunirá a Gobierno y exmandatarios

• El encuentro es para tratar el tema de la demanda marítima y la etapa post fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso "Obligación de negociar acceso al océano Pacífico de Bolivia vs Chile"

Los expresidentes y excancilleres del país se reunirán mañana con el presidente Evo Morales, con la finalidad de compartir opiniones sobre la inminente sentencia de la Corte Internacional de Justicia por la demanda marítima y el escenario post- La Haya.

Morales reiteró su convencimiento de que a partir del 1 de octubre, día en que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitirá la sentencia sobre el caso "Obligación de negociar acceso al Océano Pacífico de Bolivia vs. Chile", se abrirá otra historia con el vecino país.

Los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Quiroga confirmaron su asistencia a la reunión con el presidente Morales, empero aún no respondieron los exmandatarios Jaime Paz Zamora y Guido Vildoso.

Cabe recordar que la pasada semana el agente boliviano ante la Corte de La Haya, Eduardo Rodríguez, informó que la CIJ emitirá el fallo el 1 de octubre a las 09:00, hora boliviana. El presidente de este tribunal internacional, el juez somalí, Abdulqawi Ahmed Yusuf, será el encargado de leer la sentencia final sobre el proceso internacional.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

De 16 a 18,7%, entre 2012 y 2016

Se eleva índice de obesidad en Bolivia

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, (FAO) sostiene que el índice de obesidad en Bolivia subió de 16, a 18,7%, entre 2012 y 2016, manteniendo una tendencia ascendente.

Según el informe, al menos 10 de cada 100 niños menores

de cinco años en el país presentan algún grado de obesidad, producto del incremento del consumo de comida al paso o conocida también como "chatarra" y a factores de predisposición genética, explicaron profesionales.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Testimonio en caso Alexander

Fallo de la justicia y el encierro de un inocente

El no dar valor a las pruebas y testigos de la defensa del médico Jhiery Fernández, además de acusarlo de "pedófilo" por el solo hecho de ser joven y soltero, son solo algunos errores en los que incurrió el

Ministerio Público sentenciándolo a 20 años de prisión por la presunta violación del bebé Alexander. Fernández habló con EL DIARIO.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Caso Venezuela

Almagro no desestima una intervención militar

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, dijo el viernes que no se debe descartar "una intervención militar" en Venezuela para "derrocar" al gobierno de Nicolás Maduro, al que responsabiliza de provocar una crisis humanitaria y migratoria.

Venezuela está sumida en una profunda crisis económica que ha provocado que 2,3 millones de personas salieran

desde 2014 del país petrolero, según la ONU. Colombia ha recibido a más de un millón.

Por otro lado, el Gobierno venezolano denunciará ante Naciones Unidas al secretario general de la OEA por supuestamente promover una intervención militar en el país caribeño que atraviesa por una severa crisis económica.

Inf. Pág. 4, 4to. Cuerpo

Hoy en La Guía

Música del ayer con el Club Nostalgias

El reconocido grupo dedicado a la música del recuerdo celebrará su aniversario 13 con inolvidables shows los días 21 y 22 de septiembre, en el Cine Teatro 16 de Julio.

"Queremos agradecer infinitamente a nuestro público. Gracias a ellos seguimos vigentes, es destacable su amor a las canciones del ayer y a todos quienes hacen posible que Nostalgias forme parte de la gran preferencia hacia nuestro club", expresó Enrique Díaz, director del elenco.



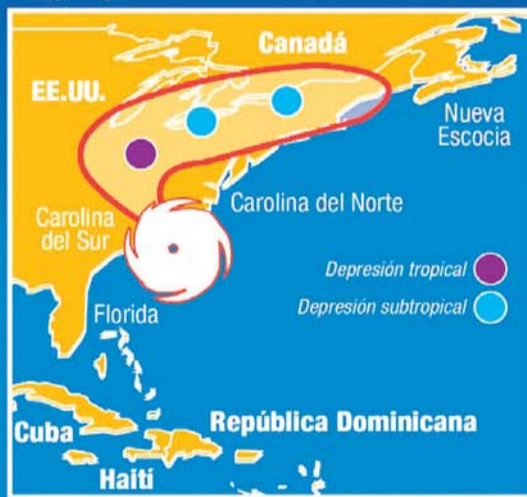
Tragedia por impacto de Florence



EL OJO es la región de condiciones meteorológicas más calmadas que se forma en el centro de los ciclones tropicales fuertes y huracanes. Suele tener un diámetro de entre 30 y 65 kilómetros. La presión atmosférica más baja de la tormenta se registra en esta zona, donde puede ser hasta un 15% inferior a la de fuera.

CINCO PERSONAS MURIERON Y DECENAS MÁS QUEDARON ATRAPADAS EN VIVIENDAS DE CAROLINA DEL NORTE TRAS EL DESBORDAMIENTO DE VARIOS RÍOS DEBIDO A FLORENCE, QUE TOCÓ TIERRA EN EL SURESTE DE ESTADOS UNIDOS COMO HURACÁN.

Mapa y características del huracán Florence



Duración: 31 de agosto-actualidad
Vientos máximos: 220 km/h
Presión mínima: 939 milibares
Daños: Más de 650.000 hogares sin luz y 550.000 familias sin suministro.
Fallecimientos: Al menos 5
Desplazados: Más de 300.000.
Categoría máxima alcanzada: 4 de 5
Categoría actual: Tormenta tropical

La mayor preocupación de las autoridades no radica en las fuertes ráfagas, pues, aunque ha perdido buena parte del furor de sus vientos desde que alcanzaba el nivel 4 en la escala Saffir-Simpson, de un máximo de 5, mantiene el agua que arrastra, tanto en lluvias como en la intensidad de la marejada ciclónica.

EL DATO

Se desplaza a solo 6,5 Km/h y así castiga de manera prolongada zonas con un terreno ya saturado de agua

Las imágenes de la catástrofe



Las aguas inundan las calles a la llegada del huracán Florence a las calles de Carolina del Norte.



Florence, convertida ya en tormenta tropical, ha dejado sin abastecimiento a gran parte de la población.



Un gran número de personas personas han quedado incomunicadas debido a las consecuencias de Florence.

Fuente: EFE

Borja García | http://infografias.efe.com

FLORENCE CONTINÚA AZOTANDO LA COSTA SURESTE DE ESTADOS UNIDOS AÚN CON UNA FUERZA POTENCIALMENTE DESTRUCTORA, AUNQUE SE HA DEBILITADO Y HA PASADO A TORMENTA TROPICAL.

La tormenta tropical Florence no da tregua en la costa sureste de Estados Unidos y sus fuertes vientos y "épicas" lluvias han causado la muerte de al menos 11 personas, así como la notable crecida de unos ríos y lagos que comienzan a desbordarse en Las Carolinas.

Una vez que dejó atrás la condición de huracán y Florence se degradó a tormenta tropical, con vientos máximos sostenidos de 45 millas por hora (75 km/h), la preocupación de las autoridades son las incesantes precipitaciones.

Inf. Pág. 5, 4to. Cuerpo



EL DIARIO

Día de la Democracia

ONU pidió respetar la voluntad del pueblo

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en el Día Internacional de la Democracia, pidió ayer respetar los derechos humanos y la voluntad del pueblo, porque ambos son pilares fundamentales de un sistema democrático.

El mensaje de la ONU remarcó la frase de la Declaración Universal de derechos humanos (artículo 21.3): "La voluntad del pueblo será la base de la

autoridad del gobierno", misma que ha inspirado la creación de la Constitución en todo el mundo y ha contribuido a la aceptación global de los valores y principios democráticos.

Llamó a los líderes políticos a proponer e implementar nuevas formas de vigorizar la democracia y buscar respuestas a los desafíos sistémicos que enfrenta.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Beni

Tres muertos en accidente de avioneta

Una avioneta con matrícula CP 2869 se precipitó a tierra a unos 24 kilómetros al noroeste de la ciudad de Trinidad en el departamento de Beni, dejando el saldo de tres personas fallecidas.

Según el reporte del director del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), coronel Cristhian Cámara, en la tragedia fallecieron los tripulantes de la nave: Luis Fernando Domínguez Rivero, Antonio Ayala Justiniano y Julio Rojas Justiniano.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Demócratas critican postura del TSE

La postura asumida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que emitió un cronograma con miras a las elecciones primarias sin la presentación del reglamento de la Ley de Organizaciones Políticas, fue criticada por la banda de Demócratas.

El senador Óscar Ortiz dijo que es lamentable que el Órgano Electoral este sumido a los intereses del Movimiento al Socialismo y la candidatura de su binomio. "Queremos denunciar que haya emitido un calendario sin la elaboración de un reglamento", acotó.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

En cárceles del país

Hacinamiento por detención preventiva

La detención preventiva se ha convertido en el factor preponderante para el hacinamiento en las cárceles en el país. Los últimos datos revelan que la población ha superado en 1.500 %, como el caso de Montero, un penal construido para 30 reclusos y hoy alberga a 466 privados de libertad.

Para el exdirector de Régimen Penitenciario, Ramiro Llanos, esta problemática no ha cambiado en los últimos 35 años, a pesar de la Ley Blatmann de 1993 o el propio indulto que él impulsó como servidor público.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Goleada celeste

Con un triplete de Marcos Riquelme y el aporte de Felipe Rodríguez y William Ferreira, Bolívar goleó a Destroyers por 5-1, con esa cómoda diferencia pudo ascender a la tercera posición.

El plantel celeste es tercero en la tabla de posiciones con 19 puntos, seis por debajo Royal Pari, y deberá esperar que suceda con Oriente Petrolero (17) y San José.

Inf. Suplemento Deportes

